

## **Liquidaciones 11/2021 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos, y del sector gasista**

- En esta liquidación provisional del sector eléctrico, se ha producido una desviación transitoria entre ingresos y costes de +23,6 millones de euros.
- Se trata de una situación coyuntural, derivada de la incorporación de 1.422 millones de euros de ingresos del Tesoro.
- Por su parte, en la undécima liquidación provisional del gas se ha obtenido un superávit de 143 millones de euros.
- El índice de cobertura ha sido el 107,3%.
- En el sector gasista, 2021 es un ejercicio de transición con solo once liquidaciones provisionales. El resultado de esta liquidación provisional es equiparable al resultado provisional del ejercicio.

**Madrid, 27 de enero de 2022.-** La CNMC ha publicado la undécima liquidación provisional de 2021 (mes de noviembre) del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector del gas natural. (Acceso a la información al final de la nota de prensa). (Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consulta [CNMCblog](#)).

### **Sector eléctrico**

En esta liquidación provisional 11/2021 los ingresos fueron suficientes para cubrir todos los costes que se debían retribuir con cargo a las liquidaciones.

El total de ingresos registrados fue de 14.150 millones de euros, mientras los costes se elevaron a 14.242 millones de euros. A ello hay que añadir la incorporación, en el año 2021, de 115,7 millones de euros resultantes de la aplicación del superávit de la liquidación definitiva del 2020. De esta forma, en la liquidación provisional 11/2021 se ha producido una desviación transitoria entre ingresos y costes de +23,6 millones de euros.

Esta desviación transitoria entre ingresos y costes con resultado positivo constituye una situación coyuntural. Se debe, fundamentalmente, a que en esta liquidación 11/2021 se han incorporado 1.422 millones de euros de ingresos del Tesoro derivados de la [Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales](#)

para la sostenibilidad energética. De ellos, 900 millones de euros corresponden a la ampliación de crédito por la subasta de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero según lo establecido en el Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad.

La demanda en consumo se situó en 95.062 GWh.

### Energías renovables

Se han liquidado 63.700 instalaciones. La liquidación provisional acumulada y a cuenta para esta undécima liquidación de 2021 (1 enero a 30 de noviembre) ascendió a 5.579 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

Como consecuencia de los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema, se ha aplicado un coeficiente de cobertura del 100%. La cantidad que hay que pagar a cuenta a los productores asciende a 805,1 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico presentaron el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2021	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L11/2021 (Millones €)
<b>COGENERACIÓN</b>	626,850	82,791
<b>SOLAR FV</b>	2.140,660	326,093
<b>SOLAR TE</b>	1.143,808	165,011
<b>EÓLICA</b>	1.064,362	147,650
<b>HIDRÁULICA</b>	60,030	8,532
<b>BIOMASA</b>	266,828	38,943
<b>RESIDUOS</b>	78,995	10,023
<b>TRAT.RESIDUOS</b>	196,565	25,918
<b>OTRAS TECN. RENOVABLES</b>	1,034	0,149
<b>TOTAL</b>	<b>5.579,133</b>	<b>805,110</b>

Fuente: CNMC

La liquidación provisional a cuenta correspondiente al mismo periodo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado ascendió a 69,5 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

A la fecha del cierre de esta liquidación 11/2021 se habían recibido ingresos del Tesoro Público que permitieron abonar el 100% de esta partida a los productores a partir de energías renovables, cogeneración y residuos ubicados en los territorios extrapeninsulares. La cantidad a pagar a cuenta a estos productores en la liquidación 11/2021 ascendió a 4,2 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

### **Sector gasista**

En el sector gasista, el ejercicio de liquidación correspondiente al año 2021 es un ejercicio de transición. Así, solo se realizaron once liquidaciones provisionales<sup>1</sup>, que se corresponden al periodo comprendido entre los meses de enero y septiembre, ambos incluidos. El objetivo es adaptar el calendario de liquidaciones anuales del gas a los que rigen en peajes y retribuciones desde el 1 de octubre de 2021.

En consecuencia, en la liquidación provisional 11/2021 se han considerado las retribuciones desde enero a septiembre y los ingresos de este periodo de liquidación facturado hasta el 30 de noviembre de 2021. De esta forma el resultado de esta liquidación provisional es equiparable al resultado provisional del ejercicio.

Por otra parte, el pago de la mensualidad del déficit acumulado de 2014 correspondiente al mes de noviembre se llevó a cabo en esta liquidación provisional 11/2021 con cargo al superávit existente, dada la insuficiencia de los ingresos en la liquidación provisional 2/2022 de cargos del sistema.

En la liquidación provisional 11/2021 el total de ingresos liquidables declarados por las empresas ascendió a 2.129 millones de euros. Por su parte, los costes liquidables han sido de 26 millones de euros. Adicionalmente, se han considerado en el sistema de liquidación los pagos derivados del artículo 66.a de la [Ley 18/2014 de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia](#). Estos ascienden a 222 millones de euros, e incluyen la citada amortización de los déficits.

En consecuencia, teniendo en cuenta los ingresos asociados al superávit de 2020 (187 millones de euros) y el ingreso asociado al [Real Decreto-ley 11/2020](#)

---

<sup>1</sup> Disposición transitoria cuarta de la [Orden TED/1286/2020, de 29 de diciembre, por la que se establecen la retribución y cánones de acceso de los almacenamientos subterráneos básicos para el año 2021](#).

[de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19](#) (31 millones de euros), se ha obtenido un total de ingresos netos liquidables de 2.098 millones de euros.

La retribución total acreditada ha sido de 1.955 millones de euros. Por tanto, teniendo en cuenta la retribución acreditada y los ingresos netos liquidables se ha obtenido un superávit de 143 millones de euros. Este resultado es consonante con el superávit que se ha obtenido en los ejercicios de liquidaciones del sector gasista desde el año 2018.

Considerando los ingresos netos de liquidación, se ha obtenido un índice de cobertura del 107,3% de la retribución acreditada en la liquidación provisional 11/2021.

Por su parte, la demanda nacional de gas en el ejercicio 2021 (enero a septiembre de 2021) facturada hasta el 30 de noviembre, ascendió a 269,3TWh incluida carga de cisternas desde plantas (9,9TWh). Esta cantidad es un 7,7% inferior a la demanda del mismo periodo de 2020.

Adicionalmente, las exportaciones de gas natural por gasoducto fueron de 15,6TWh y el gas cargado desde las plantas de regasificación a buques fueron de 12,9TWh. En total, la energía de salida del sistema gasista en el periodo de liquidación ascendió a 297,9TWh.

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 11/2021 de energías renovables, cogeneración y residuos](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 11/2021 del sector gasista](#)